



CUESTIONARIO - DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

(INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL CUESTIONARIO AL FINAL)

ORGANISMO / ENTIDAD: DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA

Órgano competente: (1) SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA

Persona de contacto: (2) ISABEL ALONSO SÁNCHEZ, Directora del Área de Presidencia

SOLICITUDES RECIBIDAS (3)

41

I. RESUELTAS EXPRESAMENTE (4)

41

I.1. Inadmitidas (5)

4

I.1.1. Información en curso de elaboración o de publicación general

1

I.1.2. Información de carácter auxiliar o de apoyo

I.1.3. Acción previa de reelaboración

I.1.4. Órgano en cuyo poder no obre la información y se desconoce el competente

2

I.1.5. Manifiestamente repetitivas o de carácter abusivo

1

I.2. Desestimadas (6)

I.2.1. Aplicación de los límites del artículo 14 (7)

I.2.1.1. Seguridad nacional

I.2.1.2. Defensa

I.2.1.3. Relaciones exteriores

I.2.1.4. Seguridad pública

I.2.1.5. Ilícitos penales, administrativos o disciplinarios

I.2.1.6. Igualdad de las partes en procesos judiciales y tutela judicial efectiva

I.2.1.7. Funciones administrativas de vigilancia, inspección y control

I.2.1.8. Intereses económicos y comerciales

I.2.1.9. Política económica y monetaria

I.2.1.10. Secreto profesional y propiedad intelectual e industrial

I.2.1.11. Confidencialidad en procesos de toma de decisión

I.2.1.12. Protección del medio ambiente

I.2.2. Protección de datos de carácter personal (8)

I.2.2.1. Participación de terceros afectados (9)

I.3. Estimadas (10)

35

I.3.1. Totalmente

34

I.3.2. Parcialmente

1

I.4. Otras (11)

2

I.4.1. Archivo por desistimiento (12)

1

I.4.2. Regulaciones especiales del derecho de acceso a la información pública (13)

I.4.3. Otras causas (14)

1 (*)

(*) Solicitud denegada por no estar suficientemente concretada ni identificada la información que solicita.

Código Seguro de Verificación	IV7OSMLPZAHDVZN46RXHOMAWOA	Fecha	11/05/2023 14:29:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARIA ELENA PELETEIRO BENITO (Auxiliar Administrativo 1 Area de Presidencia. 142 Comunicacion Diputación Provincial de Salamanca)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7OSMLPZAHDVZN46RXHOMAWOA	Página	1/2





I.5. Resueltas en plazo (15)	41
II. REMITIDAS AL ÓRGANO COMPETENTE (16)	1
III. PENDIENTES (17)	0
IV. RECURSOS JUDICIALES (18)	0

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL CUESTIONARIO

- (1) Órgano competente para resolver las solicitudes de acceso a la información pública.
- (2) Persona responsable de cumplimentar este cuestionario y datos de contacto de esta.
- (3) Número total de solicitudes de acceso a la información pública presentadas ante ese Organismo/Entidad desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022.
- (4) Número total de las solicitudes presentadas en el citado período de tiempo que hayan sido resueltas expresamente.
- (5) Número de solicitudes inadmitidas como consecuencia de alguna de las causas enumeradas en el artículo 18.1 de Ley 19/2013, de 9 de diciembre. Indicar el número de solicitudes inadmitidas por aplicación de cada una de estas causas en los siguientes apartados.
- (6) Número de solicitudes desestimadas expresamente.
- (7) Número de solicitudes desestimadas por la concurrencia de alguno de los límites enumerados en el artículo 14 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre. Indicar el número de solicitudes desestimadas por aplicación de cada uno de estos límites en los siguientes apartados.
- (8) Número de solicitudes desestimadas como consecuencia de la protección de datos personales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre.
- (9) De las anteriores, indicar el número de solicitudes desestimadas como consecuencia de la protección de datos personales previa participación en el procedimiento del tercero afectado (artículo 19.3 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre).
- (10) Número de solicitudes de información pública estimadas, total o parcialmente.
- (11) Número de solicitudes resueltas expresamente cuando el contenido de la decisión adoptada haya sido distinto del expuesto en los supuestos anteriores.
- (12) Número de solicitudes resueltas mediante la declaración de su archivo por desistimiento del interesado.
- (13) Número de solicitudes reconducidas a otros procedimientos de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional primera de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre (regulaciones especiales del derecho de acceso a la información pública).
- (14) Número de solicitudes resueltas expresamente por un motivo diferente de los señalados en todos los supuestos anteriores.
- (15) Número de solicitudes resueltas expresamente dentro del plazo previsto en el artículo 20.1 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre.
- (16) Número de solicitudes derivadas al órgano competente por falta de competencia (artículo 19 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre).
- (17) Número de solicitudes pendientes de resolución expresa el 31 de diciembre de 2021.
- (18) Número de recursos judiciales que hayan sido interpuestos frente a resoluciones expresas o presuntas adoptadas en materia de derecho de acceso a la información pública.

Código Seguro de Verificación	IV7OSMLPZAHDVZN46RXHOMAWOA	Fecha	11/05/2023 14:29:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	MARIA ELENA PELETEIRO BENITO (Auxiliar Administrativo 1 Area de Presidencia. 142 Comunicacion Diputación Provincial de Salamanca)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7OSMLPZAHDVZN46RXHOMAWOA	Página	2/2

